



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Departamento de Personal

DECRETO EXENTO N°: 43104

PARRAL, 04 Set 2013

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley N° 18.883/89, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- El Decreto Exento N° 515 de fecha 09.04.1996.
- 4.- El Decreto Exento N° 6071, de fecha 14.12.2012, que delega la firma de Alcalde en el Administrador Municipal a Don **IVAN ALONSO DAMINO HERNANDEZ**.

DECRETO:

- 1.- **CONCEDASE**, Descanso Laboral, correspondiente al año 2013, a don(a) **PAOLA SUAZO BRIONES**, Honorarios, O.P.D, por los días que se señala:

N° DIAS	DESDE	HASTA
01	05.09.2013.	06.09.2013.

POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA.

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL

IDH/ARC/ESP/Inba.
DISTRIBUCION:

- Archivo.
- Personal.



IVAN DAMINO HERNANDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Departamento de Personal

SOLICITUD DE DESCANSO LABORAL

Junco Brunos Paola Andrea
Apellido Paterno Apellido Materno Nombres

13 392 877-5 -----
R.U.T. Grado

DIDECO OPD
Dirección Unidad

Al señor alcalde de la comuna de Parral, solicito Descanso Laboral correspondiente al año _____, de acuerdo con lo señalado en Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios correspondiente.

Días hábiles solicitados : _____

A contar desde el : 05-09-13 hasta el : 06-09-13

Días pendientes : 5 (Vacaciones)


[Signature]
Vº Bº Jefe Directo

[Signature]
Firma Funcionario


[Signature]
Jefe Departamento

Parral, 29 / 05 / 2013.